
RESUMEN DE LOS INFORMES DE LAS ENTIDADES FISCALIZADAS EN EL ESTADO DE YUCATÁN SOBRE LOS EMPRÉSTITOS Y OBLIGACIONES DE PAGO

Antecedentes

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Séptimo Transitorio del **Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de disciplina financiera de las Entidades Federativas y los municipios**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de mayo del año en curso, esta Entidad Fiscalizadora publica los resultados determinados conforme a los siguientes antecedentes:

El Decreto antes señalado establece substancialmente que *“las Legislaturas Estatales realizarán y publicarán, por medio de sus Entidades de Fiscalización Superior Local (EFSL), una auditoría al conjunto de obligaciones de pago (deuda pública) de las Entidades Fiscalizadas a nivel estatal y municipal, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de la entrada en vigor del citado Decreto”*. En este sentido, la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C. (ASOFIS), en la IV Asamblea General Extraordinaria celebrada el 9 de junio del año en curso en la Ciudad de México, D.F., acordó diversos criterios generales en relación a la participación y colaboración de las EFSL frente a los requerimientos de la reforma Constitucional en materia de Disciplina Financiera de Entidades Federativas y Municipios, destacando fundamentalmente que la auditoría al conjunto de obligaciones se refiere específicamente a la deuda pública y/u obligaciones con garantía; esto es, los compromisos financieros respaldados con recursos públicos federales o locales; y se reporte el saldo y las condiciones contractuales contraídas al cierre del 26 de mayo de 2015 de las Entidades Fiscalizadas.

Introducción

El presente Resumen hace referencia en sí, primero de un análisis general a nivel nacional, en el que se pueden determinar los parámetros en los que se encuentra el Gobierno del Estado de Yucatán y sus municipios en comparación con las otras Entidades Federativas respecto a los empréstitos y obligaciones de pago vigentes; en segundo término, se presentan 22 informes individuales, para dar a conocer la revisión realizada por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán (ASEY) respecto a todos los empréstitos y obligaciones de pago vigentes de las Entidades Fiscalizadas que les aplica en el Estado de Yucatán al cierre del 26 de mayo de 2015.

Obligaciones Financieras de Entidades Federativas Saldo como por ciento del PIBE 2015

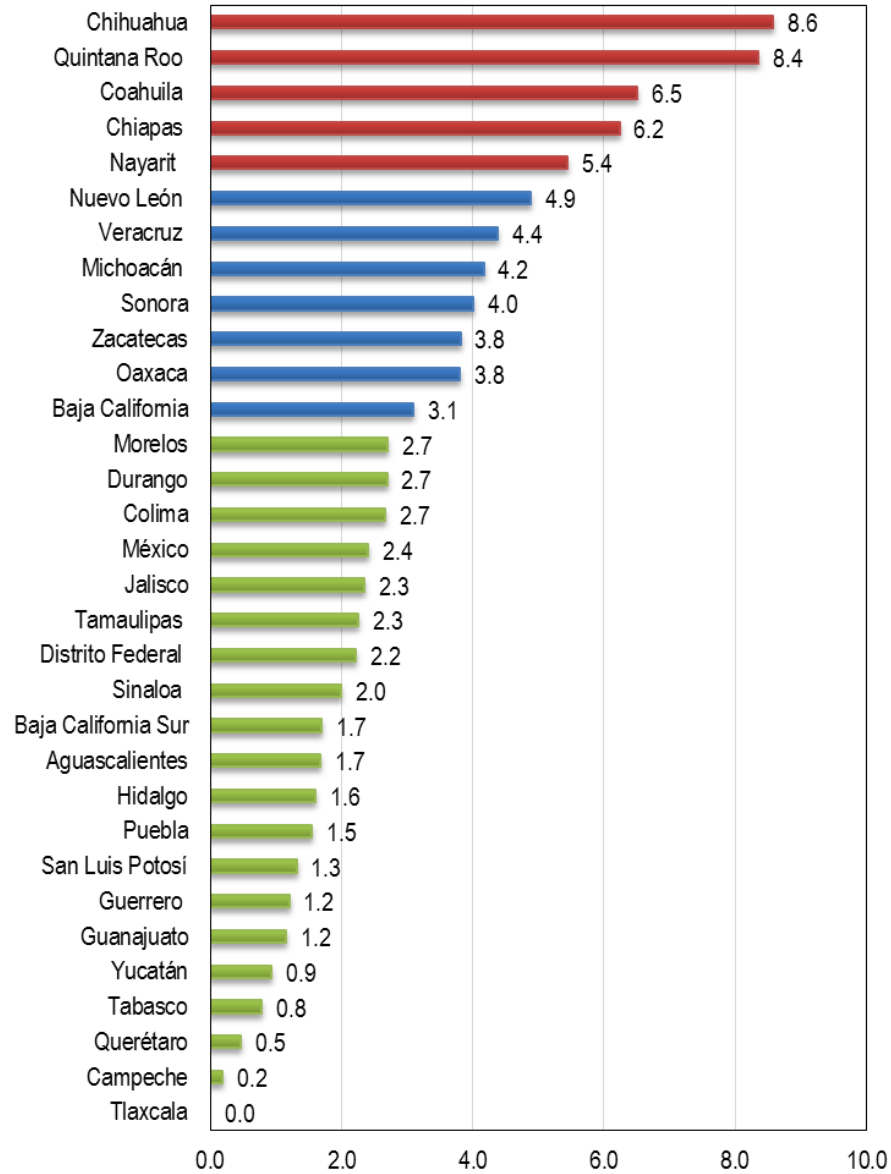


Ilustración A Representación del Producto Interno Bruto de Entidades Federativas sobre las Obligaciones Financieras
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público Fecha: al 31 de Marzo de 2015

Comparación de los empréstitos y obligaciones municipales contraídas conforme a la fecha de inscripción en el Registro Estatal de Deuda Pública y Afectaciones

Actualmente se cuenta con 25 empréstitos u obligaciones municipales vigentes, los cuales fueron contraídas desde el 2006 hasta el 2013, éstas se distribuyen de la siguiente forma: 6 municipios en 2006, 1 municipio en 2007, 3 municipios en 2008, 10 municipios en 2009, 1 municipio en 2011, 2 municipios en 2012 y 2 municipios en 2013; cada uno con tiempo y plazo de pagos en meses; asimismo, hay municipios que contrajeron más de un empréstito u obligación de pago en el transcurso de 2006 a la fecha.

En la Ilustración 3 Montos contratados por los municipios correspondientes por año y número de municipios se muestra la suma de los importes de cada empréstito contraído u obligación contraída por año y el número de municipios que la contrajeron.

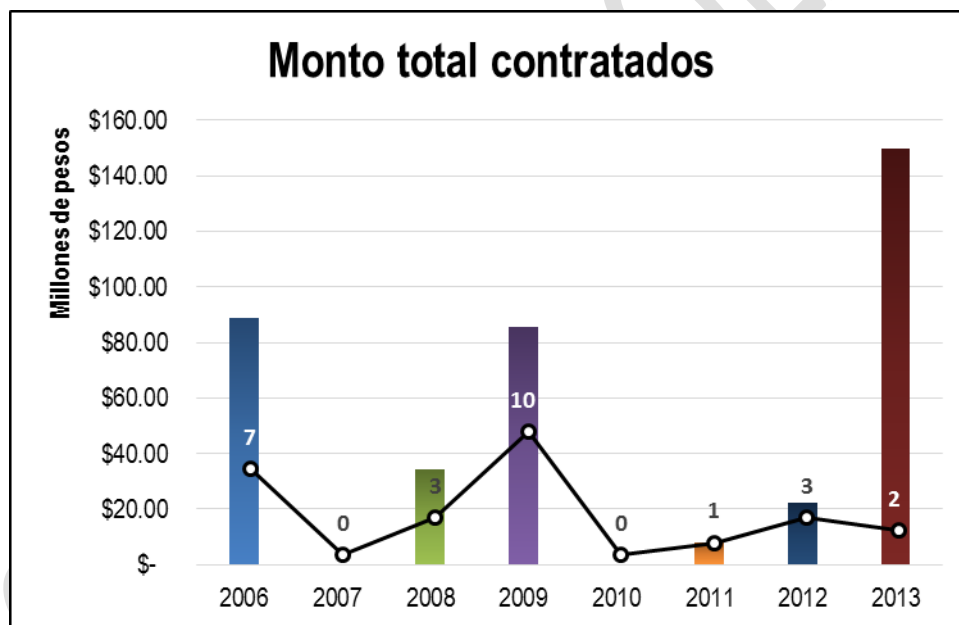


Ilustración 3 Montos contratados por los municipios correspondientes por año y número de municipios, Fecha: al 26 de Mayo de 2015

En la Ilustración 4 Municipios por término del plazo contratado se muestran los años en que se pagarían todos los empréstitos y obligaciones contraídas por parte de los municipios, sin considerar empréstitos u obligaciones de pago futuras.

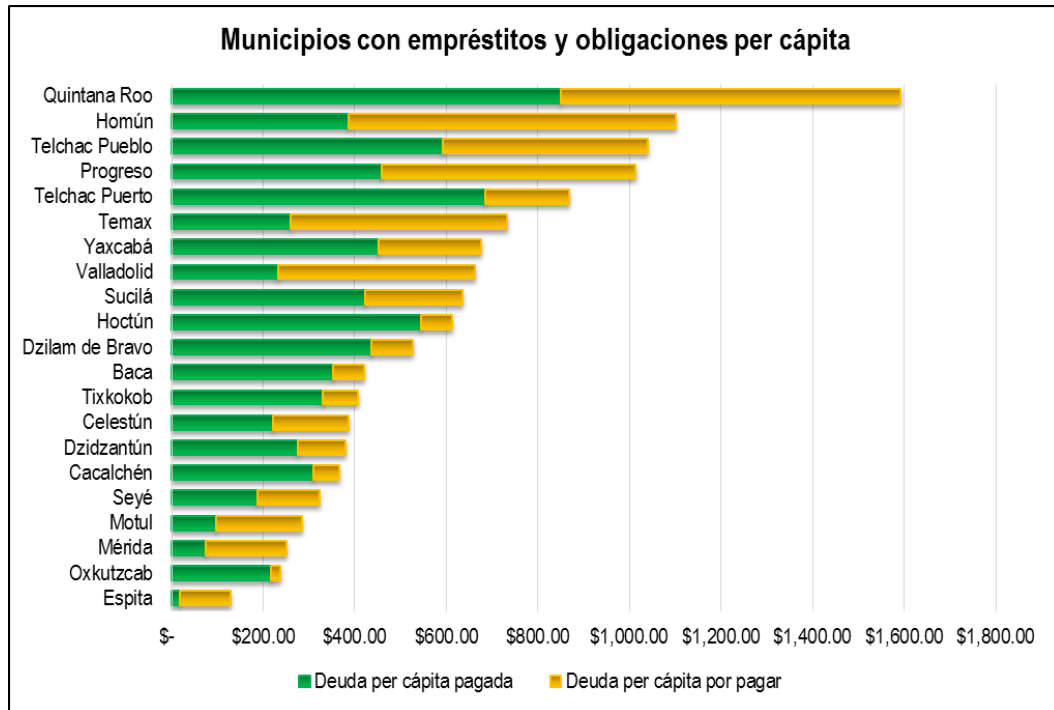


Ilustración 5 Costo per cápita de los empréstitos y obligaciones de los municipios con pagado y por pagar. Fecha: al 26 de Mayo de 2015

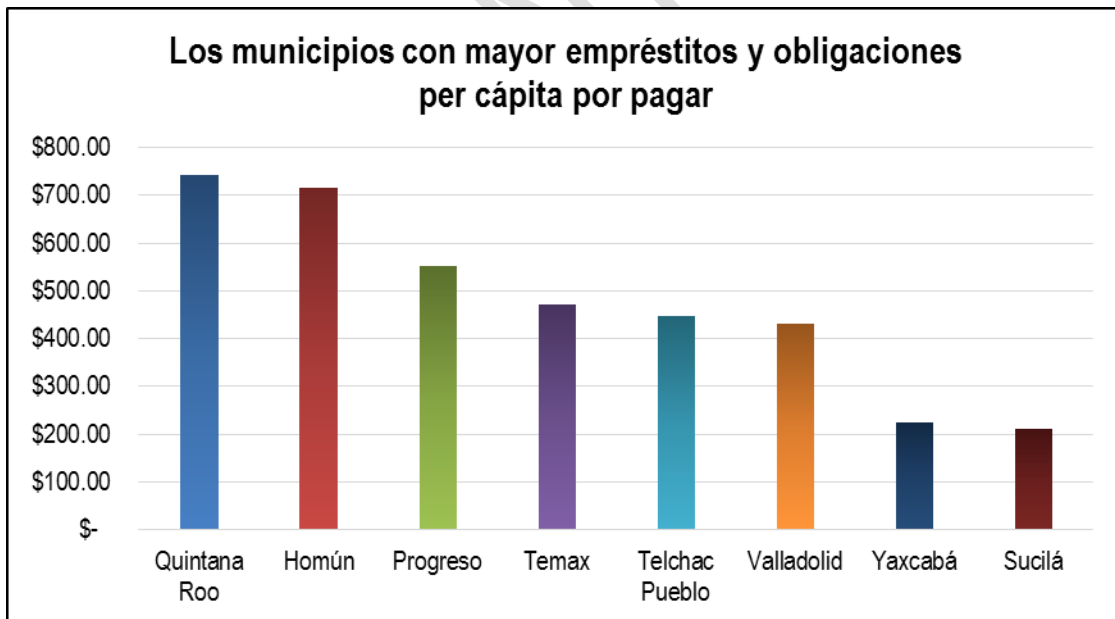


Ilustración 6 Costo per cápita total de los empréstitos y obligaciones de los municipios, Fecha: al 26 de Mayo de 2015

